
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
410	/23

Montevideo, 01 de agosto de 2023.

VISTO: el contrato de arrendamiento de obras celebrado con el Arq. Luis Valdivieso para la elaboración de determinados productos relativos a la ampliación del laboratorio logístico del ITRN;

RESULTANDO: I) que dicho contrato fue aprobado por el CDCp por Resolución 133/2023 con fecha 15 de marzo del 2023;

II) que en la cláusula cuarta del mismo, se estableció como remuneración un monto total de hasta \$ 439.000 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y nueve mil) IVA incluido;

CONSIDERANDO: I) que considerando la labor cumplida por el consultor, es de interés de la UTEC la continuidad de la consultoría mediante la ampliación del contrato;

II) que dicha ampliación resulta procedente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF);

III) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 74 del TOCAF, aprobado por Decreto Nº 150/012 de 11 de mayo de 2012;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

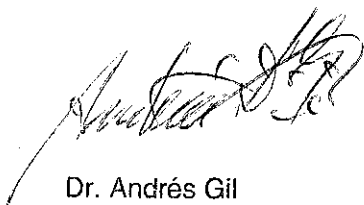
1º. Ampliar en un 30,62% el contrato de arrendamiento de obras mantenido con el Arq. Luis Valdivieso, por el monto total de \$ 134.400 (pesos uruguayos ciento treinta y

cuatro mil cuatrocientos) IVA incluido.

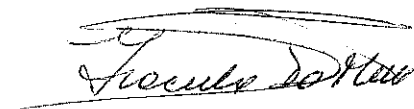
2°. La erogación referida se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 971, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto el Contrato y demás normativa aplicable.

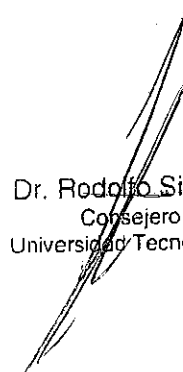
4°. Notifíquese y pase a Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica